



PODER LEGISLATIVO

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MARTES 06 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

- - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las doce horas con treinta y tres minutos del día martes 06 de junio del dos mil veintitrés, se reunieron en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac”, las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para celebrar sesión. Acto seguido, la diputada presidenta Yanelly Hernández Martínez, solicitó al diputado secretario Masedonio Mendoza Basurto, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de las Diputadas y los Diputados: Castro Ortiz Leticia, Doroteo Calderón Patricia, Hernández Martínez Yanelly, Juárez Gómez Susana Paola, Mendoza Basurto Masedonio, Quiñonez Cortés Manuel, Reséndiz Javier Ana Lenis, Reyes Torres Carlos, Torales Catalán Adolfo, Zamora Villalva Alicia Elizabeth, Albarrán Mendoza Esteban, Añorve Ocampo Flor, Apreza Patrón Héctor, De la Paz Bernal Estrella, Mojica Morga Beatriz, García Lucena Jennyfer, Navarrete Quezada Rafael, García Trujillo Ociel Hugar, Sánchez Esquivel Alfredo, García Gutiérrez Raymundo, Ortega Jiménez Bernardo, Flores Maldonado María, Ríos Manrique Osbaldo, Sánchez Alarcón Marco Tulio, De la Cruz Santiago Marben, González Varona Jacinto, Espinoza García Angélica, Domínguez Serna Yoloczin Lizbeth, Calixto Jiménez Gloria Citlali, Hernández Carbajal Fortunato, Cruz López Carlos, Badillo Escamilla Joaquín. Concluido el pase de lista el diputado secretario informó que se registraron treinta y dos asistencias. Acto continuo, la diputada presidenta informó que solicitaron permiso para faltar previa justificación las diputadas Julieta Fernández Márquez, Elzy Camacho Pineda, Hilda Jennifer Ponce Mendoza, Jessica Ivette Alejo Rayo, Gabriela Bernal Reséndiz, Nora Yanek Velázquez Martínez, los diputados Olaguer Hernández Flores, José Efrén López Cortés, Ricardo Astudillo Calvo, y para llegar tarde la diputada Leticia Mosso Hernández, y los diputados Andrés Guevara Cárdenas y Jesús Parra García. Acto seguido, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, con la asistencia de treinta y dos diputadas y diputados declaró quórum legal y válidos los Acuerdos que en la sesión se tomaren



PODER LEGISLATIVO

y con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó a la diputada secretaria Beatriz Mojica Morga, diera lectura al Proyecto de Orden del Día, en el que se asientan los siguientes asuntos:

Primero.- “Actas”: **a)** Acta de la Sesión Pública del Segundo Periodo de sesiones ordinarias, correspondiente al segundo año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día jueves 18 de mayo del año dos mil veintitrés. **b)** Acta de la Primera Sesión Pública del Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día martes 23 de mayo del año dos mil veintitrés. **c)** Acta de la Segunda Sesión Pública del Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día martes 23 de mayo del año dos mil veintitrés.

Segundo.-“Comunicados”: **a)** Oficio signado por la maestra Evelyn Cecilia Salgado Pineda, Gobernadora Constitucional del Estado de Guerrero, por medio del cual remite la observación constitucional total al decreto número 445 por el que se reforman diversas disposiciones del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero, número 499, y se adiciona la fracción XXVI al artículo 118 y al título quinto “De la protección y restitución integral de los derechos de niñas, niños y adolescentes”; capítulo III “Del sistema estatal de protección integral”, la sección (la tercera), recorriéndose en consecuencia la siguiente; de tal suerte, que la actual sección tercera pase a ser la sección cuarta “De la evaluación y diagnóstico”, de la Ley número 812 para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Guerrero. **b)** Oficio suscrito por la maestra Evelyn Cecilia Salgado Pineda, Gobernadora Constitucional del Estado de Guerrero, mediante el cual remite la observación constitucional total al decreto número 457 por el que se adiciona el artículo 140 bis del Código de Procedimientos de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero, número 763. **c)** Oficio signado por el licenciado José Enrique Solís Ríos, secretario de Servicios Parlamentarios de este Congreso, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio suscrito por el diputado Fortunato Hernández Carbajal, presidente del Comité de Gestoría, Información y Quejas, con el que remite el informe de actividades del periodo febrero a mayo de 2022. **II.** Oficio signado por el diputado Adolfo Torales Catalán, presidente del Comité de Biblioteca e Informática, con el que remite el informe anual del primer año legislativo. **III.** Oficio suscrito por la diputada Leticia Mosso Hernández, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, por medio del cual



PODER LEGISLATIVO

remite el Acuerdo económico de descarga, relativo a los turnos LXIII/1ER/SSP/DPL/0787/2022, LXIII/2DO/SSP/DPL/0199/2022, LXIII/2DO/SSP/DPL/0673/2022, LXIII/2DO/SSP/DPL/0956/2023, LXIII/2DO/SSP/DPL/1089/2023, LXIII/2DO/SSP/DPL/1252/2023 y LXIII/2DO/SSP/DPL/1253/2023. Solicitando sean descargados como asuntos total y definitivamente concluidos. **IV.** Oficio signado por el ciudadano José Luis Antúnez Goicochea, presidente del honorable ayuntamiento del municipio de Tlapehuala, Guerrero, con el que remite copia certificada del Presupuesto de Egresos y de Ingresos para el ejercicio fiscal 2023, así como el acta de cabildo de fecha 02 de enero de 2023. **V.** Oficio suscrito por la ciudadana Romana Leonardo Apolonio, síndica procuradora con licencia, del honorable ayuntamiento del municipio de Coyuca de Benítez, Guerrero, por medio del cual informa de su reincorporación al cargo y funciones de síndica procuradora, a partir del 05 de junio de 2023. **VI.** Oficio signado por el licenciado José Luis Ortega Fuentes, secretario general del honorable ayuntamiento del municipio de Taxco de Alarcón, Guerrero, mediante el cual remite el acta de la vigésima novena sesión ordinaria de cabildo de fecha 18 de abril del año en curso, en el que se aprueba al ciudadano Mario Figueroa Mundo, presidente del citado municipio, ausentarse del municipio los días 24, 25, 26, 27 y 28 de abril de 2023, con la finalidad de asistir al evento “Cumbre de las Ciudades de las Américas”, a celebrarse en la ciudad de DENVER, Colorado de los Estados Unidos de América. **VII.** Oficio suscrito por el licenciado Ignacio Rojas Mercado, encargado de la Dirección de Asuntos Jurídicos de este Congreso del Estado, con el que remite el oficio 6742/2023 de fecha 29 de mayo del año en curso, signado por el ciudadano Eduardo Aranda Martínez, secretario de la sección de trámite de controversias constitucionales y acciones de inconstitucionalidad de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, con el que anexa copia certificada del oficio que contiene los puntos resolutivos en las acciones de inconstitucionalidad 122/2021 y su acumulada 125/2021. **Tercero.-“Iniciativas”:** **a)** De decreto que adiciona el numeral 3 al artículo 179 de la Constitución Política del Estado libre y Soberano de Guerrero. Suscrita por el diputado Antonio Helguera Jiménez. Solicitando hacer uso de la palabra. **b)** De decreto por el que se adiciona la fracción XI al artículo 33 de la Ley número 51: Estatuto de los Trabajadores al Servicio del Estado, de los Municipios y de los Organismos Públicos Coordinados y Descentralizados del Estado de Guerrero. Suscrita por el diputado Carlos Cruz López. Solicitando hacer uso de la palabra. **c)** De decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231. Suscrita por el diputado Esteban Albarrán Mendoza. Solicitando hacer uso de la palabra. **d)** De decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de La Ley número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero. Suscrita por las diputadas y



PODER LEGISLATIVO

diputados del grupo parlamentario de la Revolución Democrática. Solicitando hacer uso de la palabra. (Oficio que fue turnado a la Comisión de Justicia, en términos del artículo 242 último párrafo, así como para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, el día viernes 02 de junio de 2023). **Cuarto.-“Intervenciones”:** a) Del diputado Manuel Quiñonez Cortés, con motivo de la conmemoración del “05 de junio, Día Mundial del Medio Ambiente.” b) De la diputada María Flores Maldonado, con el tema “El Periodismo en México”. **Quinto.-“Clausura”:** a) De la sesión. Concluida la lectura la diputada solicitó al diputado secretario Masedonio Mendoza Basurto, informara cuantas diputadas y diputados se integraron a la sesión durante el transcurso de la lectura del Proyecto de Orden del Día; enseguida, el diputado secretario informó que se registraron las asistencias de las diputadas y diputados Helguera Jiménez Antonio, Sierra Pérez Claudia, Mosso Hernández Leticia, Guevara Cárdenas Andrés, haciendo un total de treinta y seis asistencias. Acto seguido, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 55, párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación el Proyecto de Orden del Día de antecedentes presentado por la Presidencia; resultando aprobado por unanimidad de votos: treinta y cuatro a favor, cero en contra, cero abstenciones. Se registró la asistencia del diputado Parra García Jesús. **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día “Actas”:** incisos a), b) y c) La diputada presidenta propuso la dispensa de la lectura de las actas de las sesiones celebradas los días jueves 18 y martes 23 de mayo del 2023, en virtud de que las mismas fueron distribuidas con antelación a través de sus correos electrónicos el día viernes 02 de junio del año en curso, a las y los integrantes de la Legislatura; resultando aprobadas por unanimidad de votos: treinta y cuatro a favor, cero en contra, cero abstenciones. Dispensada la lectura de las actas de las sesiones de antecedentes, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 75 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la plenaria para su aprobación su contenido de las actas de referencia, resultando aprobada por unanimidad de votos: treinta y cuatro a favor, cero en contra, cero abstenciones. **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día “Comunicados”, inciso a)** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Masedonio Mendoza Basurto, diera lectura al oficio signado por la maestra Evelyn Cecia Salgado Pineda, Gobernadora Constitucional del Estado de Guerrero, por medio del cual remite la observación constitucional total al decreto número 445 por el que se reforman diversas disposiciones del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero, número 499, y se adiciona la fracción XXVI al artículo 118 y al título quinto



PODER LEGISLATIVO

“De la protección y restitución integral de los derechos de niñas, niños y adolescentes”; capítulo III “Del sistema estatal de protección integral”, la sección (la tercera), recorriéndose en consecuencia la siguiente; de tal suerte, que la actual sección tercera pase a ser la sección cuarta “De la evaluación y diagnóstico”, de la Ley número 812 para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Guerrero. Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó la Observación Constitucional total a las Comisiones Unidas de Justicia y de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, para los efectos de lo dispuesto en el artículo 290 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231. **En desahogo del inciso b) del Primer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Beatriz Mojica Morga, diera lectura al oficio suscrito por la maestra Evelyn Cecilia Salgado Pineda, Gobernadora Constitucional del Estado de Guerrero, mediante el cual remite la observación constitucional total al decreto número 457 por el que se adiciona el artículo 140 bis del Código de Procedimientos de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero, número 763. Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó la Observación Constitucional total a la Comisión de Justicia, para los efectos de lo dispuesto en el artículo 290 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231. **En desahogo del inciso c) del Primer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Masedonio Mendoza Basurto, diera lectura al oficio suscrito por el licenciado José Enrique Solís Ríos, secretario de Servicios Parlamentarios de este Congreso, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio suscrito por el diputado Fortunato Hernández Carbajal, presidente del Comité de Gestoría, Información y Quejas, con el que remite el informe de actividades del periodo febrero a mayo de 2022. **II.** Oficio signado por el diputado Adolfo Torales Catalán, presidente del Comité de Biblioteca e Informática, con el que remite el informe anual del primer año legislativo. **III.** Oficio suscrito por la diputada Leticia Mosso Hernández, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, por medio del cual remite el Acuerdo económico de descarga, relativo a los turnos LXIII/1ER/SSP/DPL/0787/2022, LXIII/2DO/SSP/DPL/0199/2022, LXIII/2DO/SSP/DPL/0673/2022, LXIII/2DO/SSP/DPL/0956/2023, LXIII/2DO/SSP/DPL/1089/2023, LXIII/2DO/SSP/DPL/1252/2023 y LXIII/2DO/SSP/DPL/1253/2023. Solicitando sean descargados como asuntos total y definitivamente concluidos. **IV.** Oficio signado por el ciudadano José Luis Antúnez Goicochea, presidente del honorable ayuntamiento del municipio de Tlapehuala, Guerrero, con el que remite copia certificada del Presupuesto de Egresos y de Ingresos para el ejercicio fiscal 2023, así como el acta de cabildo de fecha 02 de enero de 2023. **V.** Oficio suscrito por la ciudadana Romana Leonardo Apolonio, sindica procuradora con licencia, del honorable ayuntamiento del municipio de Coyuca de Benítez, Guerrero, por medio del cual



PODER LEGISLATIVO

informa de su reincorporación al cargo y funciones de síndica procuradora, a partir del 05 de junio de 2023. **VI.** Oficio signado por el licenciado José Luis Ortega Fuentes, secretario general del honorable ayuntamiento del municipio de Taxco de Alarcón, Guerrero, mediante el cual remite el acta de la vigésima novena sesión ordinaria de cabildo de fecha 18 de abril del año en curso, en el que se aprueba al ciudadano Mario Figueroa Mundo, presidente del citado municipio, ausentarse del municipio los días 24, 25, 26, 27 y 28 de abril de 2023, con la finalidad de asistir al evento “Cumbre de las Ciudades de las Américas”, a celebrarse en la ciudad de DENVER, Colorado de los Estados Unidos de América. **VII.** Oficio suscrito por el licenciado Ignacio Rojas Mercado, encargado de la Dirección de Asuntos Jurídicos de este Congreso del Estado, con el que remite el oficio 6742/2023 de fecha 29 de mayo del año en curso, signado por el ciudadano Eduardo Aranda Martínez, secretario de la sección de trámite de controversias constitucionales y acciones de inconstitucionalidad de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, con el que anexa copia certificada del oficio que contiene los puntos resolutiveos en las acciones de inconstitucionalidad 122/2021 y su acumulada 125/2021. Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó los asuntos de antecedentes de la siguiente manera: **Apartados I. y II.** La Presidencia tomó conocimiento de los informes de antecedentes, para los efectos legales conducentes e instruyó dársele difusión por los medios institucionales. **Apartado III.** La Presidencia tomó conocimiento del Acuerdo de antecedentes y lo remitió, así como los expedientes integrados del referido asunto, al archivo de la legislatura como asuntos total y definitivamente concluidos y se descargan de la relación de pendientes de la Comisión de Derechos Humanos. **Apartado IV.** Turnado a la Auditoria Superior del Estado, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartados V y VI.** Se tomó conocimiento para los efectos procedentes. **Apartado VII.** Turnado a la Junta de Coordinación Política, para su conocimiento y efectos procedentes. **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día “Iniciativas”, inciso a):** La diputada presidenta le concedió el uso de la palabra al diputado Antonio Helguera Jiménez, para presentar una iniciativa de decreto que adiciona el numeral 3 al artículo 179 de la Constitución Política del Estado libre y Soberano de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez. Concluida la intervención, la diputada presidenta turnó la iniciativa de decreto a la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de Ley Orgánica del Poder Legislativo en Vigor. **En desahogo del inciso b) del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta le concedió el uso de la palabra al diputado Carlos Cruz López, para presentar una iniciativa de decreto por el que se adiciona la fracción XI al artículo 33 de la Ley número 51: Estatuto de los Trabajadores al Servicio del Estado, de los



PODER LEGISLATIVO

Municipios y de los Organismos Públicos Coordinados y Descentralizados del Estado de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez. Concluida la intervención, la diputada presidenta turnó la iniciativa de decreto a la Comisión de Desarrollo Económico y Trabajo, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de Ley Orgánica del Poder Legislativo en Vigor. **En desahogo del inciso c) del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta le concedió el uso de la palabra al diputado Esteban Albarrán Mendoza, para presentar una iniciativa de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231. Hasta por un tiempo de diez. Concluida la intervención, la diputada presidenta turnó la iniciativa de decreto a la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de Ley Orgánica del Poder Legislativo en Vigor. **En desahogo del inciso d) del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta le concedió el uso de la palabra a la diputada Jennifer García Lucena, para presentar una iniciativa de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de La Ley número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez. Concluida la intervención, la diputada presidenta turnó la iniciativa de decreto a la Comisión de Justicia, en términos del artículo 242 último párrafo, así como para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, el día viernes 02 de junio de 2023. **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día “Intervenciones”, inciso a):** La diputada presidenta le concedió el uso de la palabra al diputado Manuel Quiñonez Cortés, con motivo de la conmemoración del “05 de junio, Día Mundial del Medio Ambiente.” Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la lectura la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra al diputado Fortunato Hernández Carbajal, para intervenir sobre el mismo tema. Hasta por un tiempo de diez minutos. **En desahogo del inciso b) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta le concedió el uso de la palabra a la diputada María Flores Maldonado, con el tema “El Periodismo en México”. Hasta por un tiempo de diez minutos. **En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día “Clausura”, inciso a)** No habiendo otro asunto que tratar, siendo las catorce horas con tres minutos, del día martes seis de junio del dos mil veintitrés, la diputada presidenta Yanelly Hernández Martínez, clausuró la presente sesión y citó a las ciudadanas diputadas y diputados integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para el día jueves ocho de junio del año en curso, en punto de las 11:00 horas, para celebrar sesión. En atención a lo dispuesto por el artículo 365 de la Ley Orgánica



PODER LEGISLATIVO

del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231. Levantándose la presente acta para su debida constancia legal. -----

----- **CONSTE** -----

----- La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día martes trece de junio del año dos mil veintitrés. -----

----- **DAMOS FE** -----

DIPUTADA PRESIDENTA

YANELLY HERNÁNDEZ MARTÍNEZ

DIPUTADO SECRETARIO

DIPUTADO SECRETARIO

MASEDONIO MENDOZA BASURTO

RICARDO ASTUDILLO CALVO

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MARTES 06 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.